

Fitch Ratifica la Calificación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Diciembre 14, 2017): Fitch Ratings ratificó la calificación de la calidad crediticia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en 'A-(mex)' y retiró la Observación en Desarrollo. La Perspectiva es Estable. La acción de calificación se fundamenta en la asignación de factores y atributos definidos en la Metodología de Calificación de Deuda del Sector Público Respalgada por Ingresos No Fiscales (Metodología Maestra):

Legitimidad de los Ingresos: Medio
Riesgo Operativo: Medio
Perfil Financiero: Débil
Riesgo Añadido Asimétrico: Neutral

De acuerdo con la evaluación de dichos factores y los definidos en las metodologías relacionadas con el sector, Fitch ratificó la calificación de UJAT. La agencia clasifica a UJAT como una entidad pública sin vinculación crediticia al estado de Tabasco [A+(mex)], por lo que no considera la calificación del Estado.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

Legitimidad de los Ingresos – Medio:

De acuerdo con la aplicación de la Metodología Maestra, Fitch clasifica la legitimidad de los ingresos de UJAT como un atributo de rango medio. Lo anterior, por considerar el riesgo de demanda como medio a consecuencia de que se calcula un crecimiento moderado de la demanda y poco sensible al contexto económico y social a nivel estatal.

Al último período académico 2016, UJAT atendió una matrícula de 30,927 alumnos, 29,793 de Licenciatura (96%), 1,061 de Posgrado y 73 de Técnico Superior Universitario (TSU). La tasa de aceptación (aceptados a aspirantes) fue 81%, mientras que la tasa de inscripción (inscritos a aceptados) fue 91%.

En términos de calidad educativa, del total de programas educativos evaluables de pregrado (45), 41 de ellos son reconocidos por su calidad al ubicarse en el Nivel 1 que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A. C. (CIEES; un técnico superior universitario (TSU) y 38 licenciaturas) o al estar acreditados por organismos miembros del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES; 37 programas de licenciatura), con lo que se asegura que la matrícula de licenciatura y TSU curse planes de estudio con estándares de excelencia. Asimismo, se cuenta con 43 programas de posgrado inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

El atributo de fijación de precios se considera medio. Fitch toma en cuenta la poca flexibilidad que tienen las universidades públicas en México para incrementar sus ingresos en sintonía con la dinámica de sus gastos, ya que dependen ampliamente de los subsidios federales y estatales para su funcionamiento. Además, la agencia considera que la elasticidad de la demanda estudiantil a los cambios en el precio de las matrículas es alta debido al perfil socioeconómico de la población que atiende.

Durante el período de análisis de 2013 a 2016, las cuotas por servicios escolares representaron 4.9% de los ingresos totales (49% de los ingresos propios). En 2016, la proporción de ingresos propios a totales fue de 10%. Las cuotas por servicios escolares están indexadas a la inflación. Sin embargo estos incrementos aunados a las cuotas bajas, los recursos son insuficientes para hacerle frente a los gastos altos de operación del servicio educativo que proveen.

Riesgo Operativo – Medio:

Factor clasificado como Medio. La calificadora observa una estructura del gasto corriente ampliamente inflexible que no se cubre por completo cubierta por el fondeo público para funcionamiento, lo que lleva a que la entidad deba cubrir la diferencia con ingresos propios, recursos en caja o apalancamiento vía proveedores. Esta debilidad sistémica en las universidades públicas en México es neutralizada y balanceada por un perfil fuerte del personal docente, donde 51% cuenta con Posgrado y 14% con

Doctorado, en combinación con una infraestructura física adecuada reflejo de mecanismos buenos implementados para la planeación y fondeo de los proyectos de inversión.

Perfil Financiero – Débil:

Fitch evalúa el perfil financiero de UJAT como débil por su perfil de liquidez y EBITDA limitados. Al cierre de 2016 las disponibilidades de efectivo fueron de MXN257.7 millones y registra un decrecimiento en el período de análisis. Mientras que el indicador de pasivo circulante aumentó en el período de análisis y se ubicó en MXN165 millones en 2016. De tal forma que el amortiguador de liquidez (meses que el efectivo disponible cubre el gasto corriente más las transferencias no-etiquetadas) fue de 15 días por lo cual se clasifica como débil.

Durante el período de análisis de 2013 a 2016, el EBITDA de UJAT mostró un decrecimiento. Al cierre de 2016 fue negativo por MXN143.8 millones. En el mediano plazo, y de no reactivarse el dinamismo en el sector energético estatal y regional de tal manera que permita fortalecer la venta de servicios no educativos, Fitch estima que la generación de EBITDA continuará limitada, lo anterior aunado a la inflexibilidad para disminuir costos y el dinamismo bajo en los ingresos propios.

Riesgo Añadido Asimétrico – Neutral:

Finalmente, en cuanto al factor de riesgos asimétricos este es neutral para la calificación. En cuanto al tema de contingencias por pensiones y jubilaciones, UJAT cuenta con un fondo de pensiones el cual tiene una suficiencia hasta 2025 según el último estudio actuarial a 2015 realizado por Valuaciones Actuariales del Norte, S.C. Cabe mencionar que UJAT participa constantemente en diversos programas federales para robustecer el fondo y, en 2015, realizó una reforma al mismo con el fin de incrementar su suficiencia en el mediano plazo. Además, la política de inversión del fondo es conservadora. A partir de enero de 2017 se utiliza el fondo de pensiones para realizar el pago de pensiones. A junio de 2017, el fondo de pensiones sumó MXN918 millones, lo cual se registró como pasivo a largo plazo en el Estado de Situación Financiera.

Las prácticas de gestión y administración de UJAT son adecuadas y efectivas en temas como gobernanza y transparencia de la información financiera así como de implementación del plan de desarrollo. El equipo de Rectoría y de la administración financiera de la universidad cuenta con experiencia en el sector.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Los atributos principales de la calificación están balanceados por lo que no se prevé un cambio en el corto plazo, no obstante podría ajustarse si los indicadores relacionados al desempeño financiero continúan limitados. Asimismo, si se adquiere endeudamiento de corto o largo plazo. Por otro lado, la calificación podría aumentar si se registrase una mejora consistente y estable de EBITDA y su posición de liquidez mejora.

Contactos Fitch Ratings:

Imelda Escoto (Analista Líder)
Directora Asociada
+52 81 8399 9100 ext 1154
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612,
Monterrey, N.L. México

Tito Baeza (Analista Secundario)
Director Asociado
+52 55 5955 1600 ext 2106

Carlos Ramírez (Presidente del Comité de Calificación)
Director Sénior
571 484 6770 ext. 1240

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera de UJAT considerada para la calificación incluye hasta diciembre 31, 2016.

La última revisión de UJAT se realizó en agosto 24, 2017.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por UJAT u obtenida de fuentes de información pública. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas y los datos socioeconómicos estatales y nacionales. Para mayor información sobre UJAT, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia de UJAT se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia de UJAT, con base al análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de estas calificaciones, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificación de Deuda del Sector Público Respaldada por Ingresos no Fiscales (Julio 6, 2017);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).